

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**  
**AÑO 2025**

**ANTECEDENTES GENERALES\***

CARRERA/PROGRAMA	FONOAUDIOLOGÍA			
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INTEGRADO FONOAUDIOLOGÍCO EN SALUD Y EDUCACIÓN			
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	FOCR84			
AÑO/SEMESTRE	4TO AÑO / VIII SEMESTRE			
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)	BÁSICA (B)	PROFESIONAL (P)	X
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL	OTRO (MODULAR)
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)	
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)		TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)	X
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL	MIXTA
CRÉDITOS SCT	10 SCT			
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	2T/8P	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	6C
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	FOCR71 - FOCR72 - FOCR73 - FOCR74 - FOCR75 - FOCR76			

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Competencia Específica y/o Genérica	Interviene la comunicación humana y sus procesos subyacentes: lenguaje, habla, voz, motricidad orofacial, deglución, audición y sistema vestibular.
Nivel de Desarrollo de la competencia	
Resultado/s de Aprendizaje	R.A.1. Aplica procedimientos relacionados al quehacer fonoaudiológico en usuarios/as reales o simulados, en cualquiera de las etapas del curso de la vida.
Competencia Específica y/o Genérica	Interviene la comunicación humana y sus procesos subyacentes: lenguaje, habla, voz, motricidad orofacial, deglución, audición y sistema vestibular.
Nivel de Desarrollo de la competencia	
Resultado/s de Aprendizaje	R.A.2. Implementa proyectos de intervención fonoaudiológica en salud y/o educación optimizando los recursos del entorno para contribuir con un desarrollo sostenible en la región.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### Unidad de Aprendizaje 1: Procedimientos fonoaudiológicos

#### Procedimientos fonoaudiológicos

- Evaluación fonoaudiológica integral
- Informe de evaluación fonoaudiológico
- Informe de evolución fonoaudiológico

#### Intervención fonoaudiológica

- Diseño de plan de intervención integral
- Planificaciones semanales de intervención fonoaudiológica
- Ejecución de plan de intervención integral

### Unidad de Aprendizaje 2: Generación de proyecto

Realización proyecto fonoaudiológico en el marco de la promoción y/o prevención en salud o en educación

- Informe de diseño de proyecto
- Generación de diseño
- Ejecución del proyecto

## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
R.A.1. Aplica procedimientos relacionados al quehacer fonoaudiológico en usuarios/as reales o simulados, en cualquiera de las etapas del curso de la vida.  <b>50% de la nota final de la asignatura. *</b>	- Trabajo colaborativo - Aprendizaje Servicio (A+S)	- Práctica: Rúbrica de desempeño sumativa (40%) - Informe: Rúbrica sumativa (20%) - Coevaluación: Rúbrica sumativa (10%) - Presentación oral: Rúbrica (30%) - Portafolio: Pauta de cotejo (formativa)
R.A.2. Implementa proyectos de intervención fonoaudiológica en salud y/o educación optimizando los recursos del entorno para contribuir con un desarrollo sostenible en la región.  <b>50% de la nota final de la asignatura. **</b>	- Clase expositiva - Trabajo colaborativo - Método de caso	- Informe de diseño de proyecto (20%). Rúbrica de evaluación. - Evaluación de materiales del proyecto (20%). Rúbrica de evaluación. - Ejecución de Proyecto (60%). Rúbrica de evaluación.

\*R.A 1: Resultado de aprendizaje de naturaleza práctica, sin derecho a examen. Aprobación con nota igual o superior a 4.0 con un 70% de exigencia y 100% de asistencia a toda actividad relacionada con la práctica.

\*\*R. A 2: Resultado de aprendizaje de naturaleza práctica, sin derecho a examen. Aprobación con nota igual o superior a 4.0 con un 70% de exigencia y 75% de asistencia. Asistencia a ejecución de proyecto es obligatoria, sin posibilidad de recuperación.

#### **EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA (SI CORRESPONDE) \***

Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades teóricas y 70% en las actividades prácticas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022). El R.A que corresponda a naturaleza práctica (se indicará en los respectivos programas) debe ser aprobado con nota superior a 4.0 y 100 % de asistencia. Por razones médicas se podrá aceptar la justificación de inasistencia de máximo 1 sesión. En caso de tener actividad de evaluación en la práctica/laboratorio, la docente, podrá reprogramar o redistribuir porcentaje de evaluación según el contexto de la asignatura.
Rendición de Examen	Resultado de aprendizaje de naturaleza práctica, sin derecho a examen. Aprobación con nota igual o superior a 4.0 con un 70% de exigencia y 75% de asistencia. Asistencia a ejecución de proyecto es obligatoria, sin posibilidad de recuperación.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Fonoaudiología. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Clases Virtuales	En caso de realizarse clases por modalidad online, se solicitará encender las cámaras para la interacción de inicio y finalización de la clase con el fin de humanizar el espacio virtual. Se solicitará también tener habilitados micrófono y cámara en caso de que docente solicite su uso. Siendo considerados materiales mínimos para participación en clases. Para todos los aspectos relacionados a las clases online se considerará la circular VRA N°006/2022.
Comunicación	Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso, estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.

Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente.
c	Los y las estudiantes deben asistir con uniforme oficial completo y credencial de identificación de la carrera a actividades prácticas/ laboratorios. No se permite el uso de elementos distractores o que puedan interferir en el normal desarrollo de las actividades prácticas. Ejemplo: el uso de aros largos, piercing, joyas, uñas largas, entre otros.
Normas de la práctica curricular/ laboratorio	Los y las estudiantes deben presentarse 15 minutos antes de la hora de comienzo de su práctica curricular o laboratorio, una vez ingresado el grupo la o el estudiante no podrá hacer ingreso y se considerará como inasistencia. Asimismo, debe permanecer durante todo el tiempo de desarrollo de la actividad. El uso de celular deberá ser restringido solo a emergencias. Solo se permite su uso como herramienta de trabajo.
Grabación de clases y fotografías	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan. Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.
Uso imagen e información	Con el fin de respetar la vida privada de las personas, para el uso de su imagen o la grabación audiovisual de las mismas en prácticas, clases y equivalentes, es requisito que ellas o los padres cuidadores y/o apoderados (en el caso de menores de edad) otorguen su consentimiento. Además, los menores de edad deben entregar un asentimiento informado para dichos efectos. El no cumplimiento de lo anterior debe ser comunicado por la/el docente a cargo del proceso de práctica curricular a coordinación de asignatura, señalando los antecedentes de ello. Con lo anterior, se notificará a encargada de campos clínicos y jefatura de carrera para evaluar inicio de sumario respectivo al estudiante.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguado, G. (1999). *Trastorno Específico del Lenguaje. Retraso de lenguaje y disfasia* (2ª Edición). Ediciones Aljibe, S.L. 616.855 AGU.
- Arango Lasprilla, J. C. (2013). *Rehabilitación neuropsicológica*. Editorial El Manual Moderno. <https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/39593>
- Arrebillaga, M. E. (2010). *Autismo y trastornos del lenguaje*. Editorial Brujas. <https://elibro.net/en/lc/uantof/titulos/78026>
- Bermeosolo, J. (2004). *Psicología del Lenguaje. Fundamentos para educadores y estudiantes de pedagogía* (3ª Edición) Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. 401.9 VER.
- Chapey, R. (2008). *Language intervention strategies in aphasia and related neurogenic communication disorders* (5ta Edición). Editorial Médica Panamericana. 616.8552 CHA.
- Coll-Florit, M. (2014). *Trastornos del habla y de la voz*. Editorial UOC. <https://elibro.net/en/lc/uantof/titulos/57656>
- Donoso, A. (1999). *Cerebro y Lenguaje*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. 616.8552 DON 1999.
- Duffy, J. (2005). *Motor Speech Disorders: Substrates, Differential Diagnosis, and Management*. (4th Edition). Elsevier. 616.85 DUF.
- Goodglass H. (2005). *Evaluación de la afasia y de trastornos relacionados* (3ra Edición). Editorial Medica Panamericana. 616.8552 GOO 2005.
- Mendoza, E. (2001). *Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)*. (1ª Edición). Ediciones Pirámide. 616.855 MEN.
- Muñoz Marrón, E. (2013). *Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica*. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/56506>
- Pavez, M. (2004). *Test para la Comprensión Auditiva del Lenguaje (TECAL)*. (1° Edición) Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Pavez, M. (2005) *Test Exploratorio de Gramática de A. Toronto (STSG)*. (2° Ed) Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile. 461 PAV.
- Pavez, M., Maggiolo, M. & Coloma, C. (2008). *Test para Evaluar Procesos de Simplificación Fonológica - Revisado*. (1ª Edición). Ediciones Universidad Católica de Chile. 414.8 PAV.
- Peña-Casanova, J. & Pérez Pamies, M. (1995). *Rehabilitación Afasias y trastornos asociados* (2ª edición). Editorial Masson. 616.855203 PEÑ 1995.
- Sampallo Pedroza, R. M. (II.). (2015). *Fonoaudiología: desarrollo de los patrones oromotores y consistencias y texturas alimenticias en disfagia*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. <https://elibro.net/en/lc/uantof/titulos/189695>
- Serra, S. & Serra, M. (2014). *Audición y voz: manifestaciones e interpretaciones fonoaudiológicas*. Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/78156>
- Susaníbar, F., Dioses, A. & Marchesan, I. (2016). *Trastornos del habla: de los fundamentos a la evaluación*. EOS. 616.85 SUS.
- Van Heugten, C. M. & Wilson, B. A. (2019). *Rehabilitación neuropsicológica: manual internacional*. Editorial El Manual Moderno. <https://elibro.net/en/lc/uantof/titulos/39805>
- Varela, V. (2015) *PECFO Prueba de Evaluación de Conciencia Fonológica*. (1° Edición) Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Yáñez Téllez, M. G. (2016). *Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo: diagnóstico evaluación e intervención*. Editorial El Manual Moderno. <https://elibro.net/en/lc/uantof/titulos/39749>

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cámpora, H. & Faldutti, A. (2014). *Deglución de la A a la Z*. Ediciones Journal.
- Ambiado Lillo, M. (2019). *Trastorno Cognitivo Comunicativo*. Areté, 19(2). <https://doi.org/10.33881/1657-2513.art.19205>
- Bayles, K., McCullough, K., Tomoeda, C. (2020). *Cognitive-communication disorders of MCI and dementia: definition, assessment, and clinical management*. (Third edition). San Diego, CA: Plural Publishing.
- Cueto F. (1998) *Evaluación y rehabilitación de las afasias. Aproximación cognitiva*. Editorial Panamericana.
- Dell, A. (2023). *Providing affirming care to transgender and gender-diverse youth*. Springer.

- González, R., Bevilacqua, J. (2009). Disfagia en el paciente neurológico. *Rev Hosp Clín Univ Chile* (20): 252 - 62
- González, R., Bevilacqua, J. (2012). Las disartrias. *Rev Hosp Clín Univ Chile* 23: 299 - 309
- González, R., Rojas, M. (2019). Afasia progresiva primaria y Apraxia del habla progresiva primaria: Revisión. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 19 (2), 1-25
- González, R. & Toledo, L. (2015). Apraxia del habla: Evaluación y tratamiento. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 15 (1), 141-158
- Logemann, J.A. (1998). *Evaluation and Treatment of Swallowing Disorders*. Austin: Pro-Ed.
- Love, R. & Webb, W. (1998). *Neurología para los especialistas del habla y del lenguaje*. (3<sup>a</sup> Edición). Medica Panamericana.
- Moya M., Susanibar F. & Valdés C. (2019). *Evaluación e Intervención logopédica en motricidad orofacial y áreas afines*. (2<sup>o</sup> ed.) Editorial Giunti EOS.
- Ortega, F. (2020). *Disfagia Neurogénica: bases conceptuales y metodológicas para la intervención fonoaudiológica de trastornos de la deglución*. Editorial ENM.
- Susanibar F., Castillo J., Douglas C., Marchesan I.& Santos R. (2016). *Motricidad orofacial fundamentos basados en evidencias Volumen 2*. Editorial EOS.
- Villanueva, P. (2017). *Motricidad Orofacial II: Evaluación y Diagnóstico*. (1Ed.). Editorial Universitaria.